

847754

28



PATENTE DE INVENCION

que por veinte años, para España y sus posesiones, se solicita a favor de la firma, BASSANI S.p.A., entidad italiana, residente - en MILAN (ITALIA), Corso Porta Vittoria, 9, por: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS ARMELLAS ELASTICAS PARA FIJACION DE APARATOS DE INSTALACION ELECTRICA".-

Memoria descriptiva

El presente invento se refiere a una armella perfeccionada que sirve para la fijación de aparatos de instalación eléctrica en placas de montaje, paneles o similares.

Es notorio que para la fijación de aparatos de instalación eléctrica de pequeño tamaño, tales como interruptores, enchufes, pulsadores o similares en placas de montaje o paneles, como por ejemplo, en las placas de aparatos electrodomésticos, centralillas o análogos, los aparatos son insertados en aberturas practicadas en tales placas o paneles y fijados a los mismos por su parte posterior mediante una armella metálica que circun-  
5 da dichos aparatos y se traba sobre su carcasa mediante oportunos dentados.  
10

Las armellas utilizadas hasta ahora tenían forma generalmente rectangular y eran planas estando dotadas de una corona interna dentada dispuesta en el mismo plano que la armella.  
15



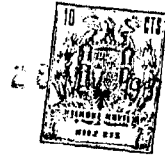
La altura de los dientes debía ser necesariamente tal, que sus puntas pudieran trabarse con las paredes de la carcaza del aparato. Resulta ya de ello que la acción de trabado de los dientes sobre las paredes de la carcaza se ejercía también duran  
20 te el insertado de la armella y su montaje, lo cual causaba notables dificultades en las operaciones de montaje y desmontaje de los aparatos, tanto, que en algunas ocasiones se hacía necesario romper la armella a fin de poder desmontar el aparato de su soporte.

25 El presente invento tiene por finalidad, eliminar estos inconvenientes.

De acuerdo con el presente invento, la armella de fijación a pesar de conservar su forma rectangular, está construída de metal elástico y presenta dos lados opuestos, generalmen-  
30 te los lados de mayor longitud, arqueados en el sentido de su longitud. En los dos lados opuestos se hallan previstos dientes de sujeción, estando tales dientes inclinados con respecto a la superficie sobre la que deben actuar, y orientados hacia la parte posterior del aparato.

35 De esta forma, y gracias a la oblicuidad de los dientes y a la elasticidad de los lados curvados de la armella, la fijación de estos últimos resulta muy fácil, incluso mediante una sencilla presión con los dedos o mediante un útil. Una vez colocada en su posición, la armella es sólidamente sujeta me  
40 diante la posición oblicua de los dientes, impidiendo cualquier movimiento o cualquier aflojamiento, debido, sea a esfuerzos - accidentales, o sea a vibraciones.

El desmontaje de la armella resulta notablemente sencillo y rápido, por cuanto con un útil que puede ser, por ejem-  
45 plo, un destornillador, se puede actuar sobre la armella de forma que cause el alargamiento de los lados arqueados, a fin de - soltar del aparato los dientes de sujeción y poder sacar de es-



ta forma la armella elástica.

El objeto del invento a título de ejemplo no limitati  
50 vo de realización, se ilustra en las adjuntas láminas de dibujos,  
en las que:

-figs. 1 y 2, muestran en perspectiva, o respectivamen-  
te, en vista desde atrás y desde delante, un aparato de instala-  
ción eléctrica, con montada en el mismo una armella elástica de  
55 fijación;

-fig. 3, ilustra una forma de realización de la fija-  
ción de la armella elástica en aparatos de instalaciones eléctri-  
cas montados en una placa;

-fig. 4, ilustra en vista lateral, la posición defini-  
60 tiva adoptada por la armella elástica para la fijación de un apa-  
rato, y

-fig. 5, muestra una forma de desmontaje de la armella  
elástica.

Con referencia a las figuras 1, 2 y 4, se indica con  
65 1 la carcaza de un normal aparato de instalación eléctrica; es-  
ta carcaza presenta una forma prismática y tiene en su parte -  
frontal un reborde 2 que rodea la abertura de la misma, cuya -  
abertura se cierra con palanca de control 3 o un pulsador cuya  
forma y construcción dependen de la naturaleza de la función -  
70 del aparato encerrado en la carcaza 1.

Para el montaje de la carcaza sobre una placa o panel  
4, se practica una abertura rectangular 4' para cada aparato en  
el cual se inserta la carcaza hasta que el reborde 2 se apoye -  
sobre el frente de la placa o panel. Seguidamente, dicha carca-  
75 za se fija, insertando desde la parte posterior sobre el mismo  
una armella de fijación 5.

Dicha armella 5 presenta una forma sustancialmente -  
rectangular, y es fabricada de lámina de acero dotada de cierta  
elásticidad a la flexión.



80 Los lados más cortos 6 y 7 de dicha armella presentan su plano en posición inclinada y se prolongan hacia el interior, formando una pareja de dientes 8 superiores e inferiores 9 que forman un plano con los antes mencionados lados, de forma, que su acción de enganche con la carcaza 1 se efectúa en una posición inclinada hacia la parte posterior de la carcaza. Los dientes de cada pareja se hallan distanciados, de forma, que entre los mismos puede ser insertado un útil.

Los lados más largos 10 y 11 de la armella, presentan sustancialmente una amplia curva en el sentido longitudinal, que se une con los dos tramos 12 y 13 que se hallan formando un ángulo casi recto con el plano de los lados 6 y 7.

Tal como se ilustra en la fig. 3, una vez insertado el aparato 1 en la respectiva abertura 4 del soporte 3, la armella 5 puede ser montada sobre la carcaza y hecha avanzar a lo largo de la misma, incluso solamente con la presión de los dedos; ello es debido a que la posición de los dientes no interfiere el avance del mismo. El insertado puede ser también efectuado, más fácilmente, mediante un útil con el que se puede lograr la distensión de los lados arqueados 10 y 11, para que se facilite la inserción de la armella. Una vez colocada en su posición, los dientes inclinados 8 y 9 bloquean la armella y proporcionan una sujeción segura, incluso en el caso de que el soporte 3 se halle sometido a vibraciones.

Como se ilustra en la fig. 5, para el desmontaje de la armella es suficiente insertar por debajo del lado 6 y entre los dos dientes 8, la punta de una herramienta 14 que puede ser, por ejemplo, la punta de un destornillador, haciendo palanca y apoyándolo sobre la propia carcaza, para que provoque la distensión elástica de los dos lados 10 y 11, a fin de hacer retroceder la armella. Los tramos 12 y 13 de unión de la parte intermedia curva de los mencionados lados 10 y 11, favorecen la disten-



sión elástica de los tramos curvos, para lo que se requiere un esfuerzo limitado para extender la armella y causar el desinsertado de la misma de la carcaza, sin por ello dañar el aparato.

115 Naturalmente el invento puede ser llevado a la práctica según formas de realización incluso diferentes, sin por ello salir del ámbito de la propia invención.

120 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención la naturaleza y alcance de la presente invención, se hace constar que en la misma, podrán ser variables los materiales, dimensiones y en general aquellos otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

125 Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en un sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención, la propiedad y explotación exclusiva de:

130 1ª.-Perfeccionamientos introducidos en las armellas elásticas para fijación de aparatos de instalación eléctrica, en placas y tableros, caracterizados, por el hecho de ser obtenidas a partir de lámina de acero elástico y por el hecho de presentar una forma rectangular con los dos lados menores dotados de posición  
135 inclinada y dirigida hacia la parte posterior de la carcaza del aparato, y cuyos lados presentan cada uno sobre su borde interior una pareja de dientes situados con la misma inclinación que los planos; los lados más largos de la mencionada armella presentan en su zona intermedia un arco que permite un alargamiento elástico de la mencionada armella en la dirección de dichos lados -  
140 más largos.

2ª.-Perfeccionamientos introducidos en las armellas elásticas para fijación de aparatos de instalación eléctrica, según reivin



- 6.-

145 dicación 1ª, caracterizados, porque los tramos arqueados de dichos lados más largos, se unen a los lados más cortos mediante tramos dispuestos aproximadamente en ángulo recto con respecto al plano de los mencionados más cortos.

150 3ª.-Perfeccionamientos introducidos en las armellas elásticas para fijación de aparatos de instalación eléctrica, según reivindicación 1ª, caracterizados, porque los dientes de sujeción previstos sobre cada uno de los lados más cortos, se hallan distanciados entre sí, de forma, que entre los mismos pueda ser insertada la punta de un útil o herramienta apta a provocar el alargamiento elástico de la armella en cuestión.

155 4ª. "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS ARMELLAS ELASTICAS PARA FIJACION DE APARATOS DE INSTALACION ELECTRICA".-

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas numeradas y mecanografiadas por una sólo cara, a las que se acompañan dos hojas de planos para su mejor comprensión.

MADRID, 28 DE NOVIEMBRE DE 1.967.-

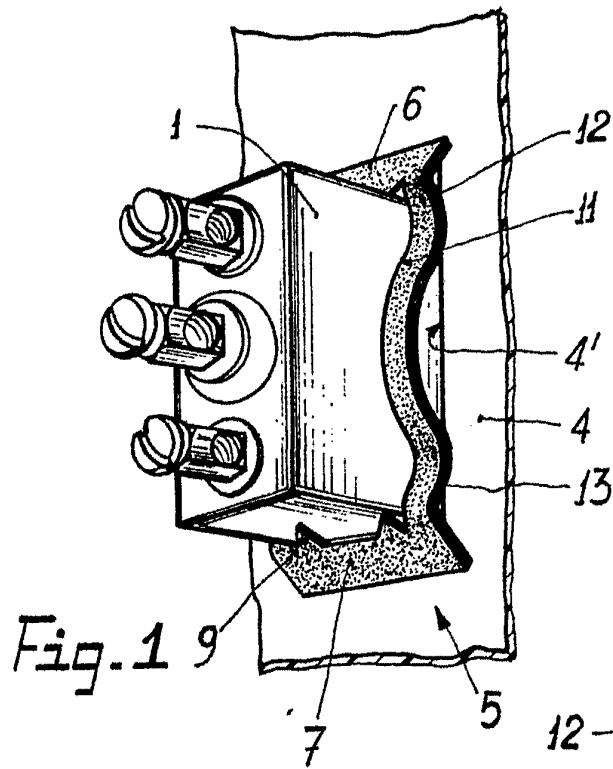


Fig. 1

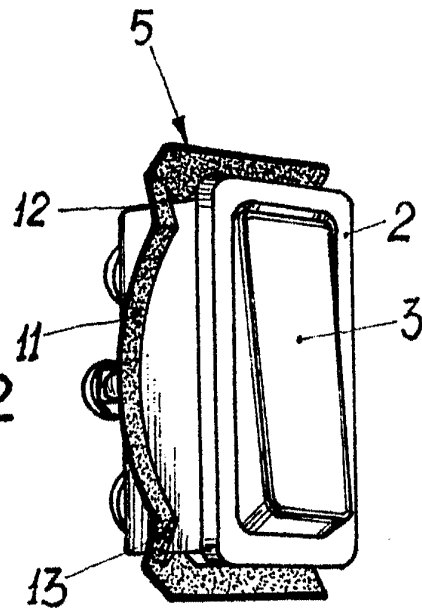


Fig. 2

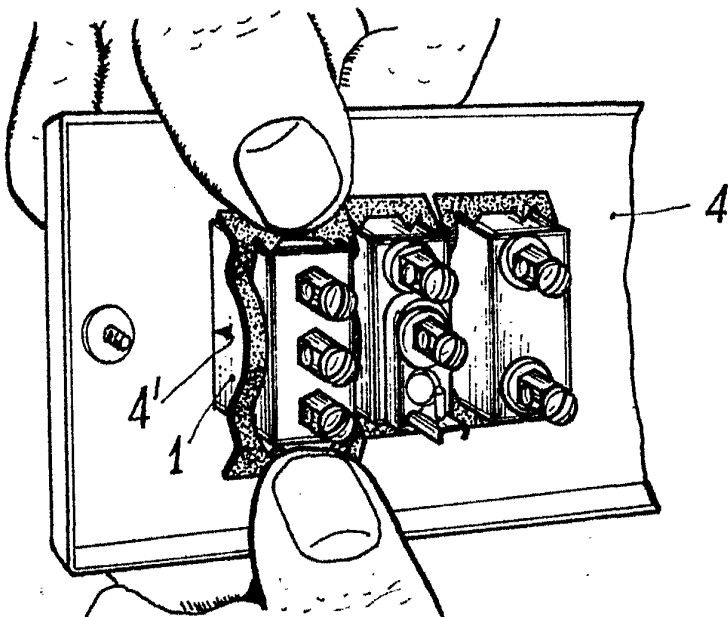


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

20 mm. 1957 INCL

*Handwritten signature or note at the bottom right.*

347732

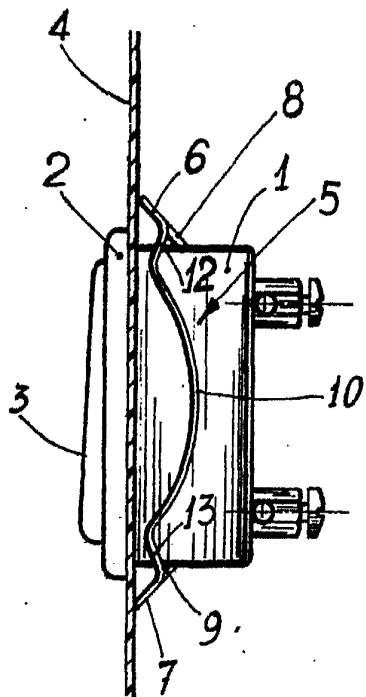


Fig. 4

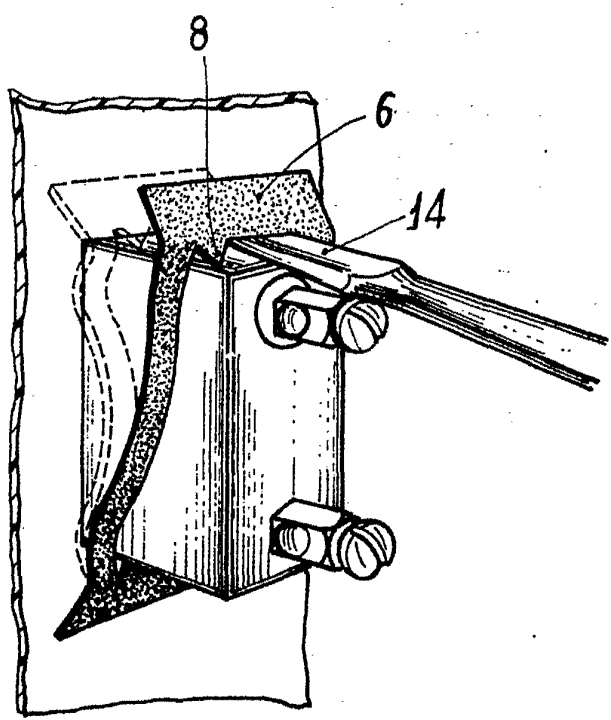


Fig. 5

ESCALA VARIABLE